

Número

360

Fecha

24/07/2004



OFICINA LIQUIDADORA DE DISTRITO HIPOTECARIO
CASTROJERIZ - BURGOS
IMPUESTO DE TRANS. PATR. Y A.C.D.
Nº PRESENTACIÓN: 09-ICST-PRE-PRE-04-000328
FECHA: 26 de Agosto de 2004



09-ICST-PRE-PRE-04-000328

Acta

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE FINCA RUSTICA

OTORGADA POR DON AURELIO GONZALEZ GONZALEZ

A FAVOR DE DON EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ

Don Cristóbal Salinas Clemente

Notario

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CASTROJERIZ	
NU 675	AS 2081
FE 27-8-2004	Di 67
HO 9	FO



Melgar de Fernamental
(Burgos)



5D3155026

07/2003

CRISTOBAL SALINAS CLEMENTE
NOTARIO
 PLAZA DE ESPAÑA, 21, 1º, A
 Teléfono y Fax 947372056
 MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos)

«ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE FINCA RUSTICA»

NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA.-----

En VILLADIEGO, a veinticuatro de Julio de dos
mil cuatro.-----

Ante mí, **CRISTÓBAL SALINAS CLEMENTE**, Notario
 del Ilustre Colegio Notarial de Burgos con
 residencia en Melgar de Fernamental, como sustituto
 por vacante de la Notaría de Villadiego.-----

== COMPARECEN ==

De una parte:-----

DON AURELIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, mayor de edad,
 casado en régimen de gananciales con Doña María
 Teresa Calzada Pérez, de su mismo domicilio, vecino
 de Burgos, con domicilio en Calle Villalón, 9, 5º;
 provisto de Documento Nacional de Identidad y
 Número de Identificación Fiscal, según me acredita,
 13.056.377-J.-----

Y de la otra:-----

DON EDUARDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, mayor de edad,
 casado en régimen de gananciales con Doña Maria

Anunciación Diez Bañuelos, de su mismo domicilio, vecino de Pedrosa del Páramo, provincia de Burgos, con domicilio en Calle Corte, 14; provisto de Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal, según me acredita, 13.056.069-G. -----

INTERVIENEN

En su propio nombre y derecho. -----

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE FINCA RUSTICA, y al efecto: -----

EXPONEN

DON AURELIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ es dueño, con carácter privativo, de la siguiente finca, que no constituye su vivienda familiar o conyugal: -----

DESCRIPCIÓN: FINCA RUSTICA SITA EN PEDROSA DEL PÁRAMO (BURGOS). -----

Parcela número 23 del Plano General de concentración parcelaria, al sitio de LAS CAMPERAS, Ayuntamiento de Olmos de la Picaza y Pedrosa del Páramo. Tiene una extensión superficial de DOS HECTÁREAS, CINCUENTA Y UNA ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS. Es indivisible. De la superficie total de la finca 24 áreas, 80 centiáreas radican en el

PEDROSA DEL PÁRAMO	
Tomo	1667
Libro	28
Folio	3
Finec	4413
Ins.º	3º
Asot.º	

4
20



5D3155027

07/2003

término municipal de Olmos de la Picaza y las 2 hectáreas, 26 áreas, 40 centiáreas restantes en el de Pedrosa del Páramo. -----

Linda: Norte, término de Olmos de la Picaza; Sur, con Donaciano Alcalde y Miguel (f.22); Este, con finca exclusiva del término de Olmos de la Picaza; y Oeste, con camino de servicio. -----

TÍTULO: Adquirida por herencia, según escritura formalizada en Burgos, el día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Don Julián Sastre Martín, número tres mil cuatrocientos diez de su protocolo. -----

SITUACIÓN REGISTRAL: Inscrita en el Registro de la Propiedad de CASTROJERIZ, libro 28, tomo 1667, folio 3, finca 4413, inscripción 2^a. -----

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VILLADIEGO, libro 37, tomo 1077, folio 102, finca 6505, inscripción 1^a. -----

SITUACIÓN CATASTRAL: No presentada. Le advierto de que subsiste la obligación de declarar, en el

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CASTROJERIZ

Ctra. de Montanas, nº 11 - bajo

09110-CASTROJERIZ (BURGOS)

Teléfono: (947) 377022

Fax: (947) 378550

castrojeriz@registrodelapropiedad.org

Solicitante D./Dña. ART.253.2 DE LA LEY HIPOTECARIA

DATOS DE LA FINCA

Municipio: PEDROSA DEL PARAMO

FINCA: 4413.0

Naturaleza de la finca: RUSTICA

Paraje: LAS CAMPERAS

Parcela: 23

Polígono: -

Superficie Terreno: Ha= 2 a= 51 Ca= 20

Cultivo: CEREAL SECANO

L I N D E R O S

Norte: TERMINO DE OLMOS DE LA PICAZA

Sur: DONACIANO ALCALDE MIGUEL FINCA 22

Este: FINCA EXCLUIDA DEL TERMINO DE OLMOS DE LA PICAZA

Oeste: CAMINO DE SERVICIO

DESCRIPCION DE LA FINCA

DE LA SUPERFICIE TOTAL 24/80 AREAS RADICAN EN EL TERMINO DE OLMOS DE LA PICAZA Y LAS 2/26/40 HECTAREAS RESTANTES EN EL DE PEDROSA DEL PARAMO

Nombre	Titular	Dni/Cif	Tomo	Libr	Fol	Alta
GONZALEZ GONZALEZ, EDUARDO		13056069G	1667	28	33	
DIEZ BAÑUELOS, MARIA ANUNCIACION		13110548L	1667	28	33	

100% del Pleno Dominio Para La Sociedad De Gananciales. Título: COMPRAVENTA

CARGAS DE LA FINCA: 4413.0

Afecto al pago del Impuesto de Sucesiones y Donaciones por la liquidación o liquidaciones que proceda practicar, durante un plazo de 5 años a contar desde la fecha 02-04-2001, inscripción 2. De conformidad con el artículo 100 del Real Decreto 1629/1991 de 8 de Noviembre.

Pagadas por autoliquidación la cantidad de 118.83 euros correspondientes a la Transmisión Acto Jurídico de la inscripción 3 de esta finca, queda afecta por plazo de 5 años, a partir de la fecha 09-09-2004 al pago de la liquidación complementaria que puedan girarse